

Información de Trámite

Nombre Trámite	APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS Y EXÁMENES.
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	El estudiante o su representante legal, una vez realizado el proceso de solicitud a la autoridad de la institución educativa para la revisión de las notas de las evaluaciones periódicas formativas y sumativas, parciales, finales o supletorias, y no estuviese de acuerdo con la notificación de la recalificación, podrá apelar en última instancia ante el Nivel Distrital de la Autoridad Educativa Nacional, la cual encargará a otra institución educativa la revisión correspondiente, cuya resolución será definitiva.
¿A quién está dirigido?	Los estudiantes, representantes legales o padres de familia, una vez realizado el proceso de solicitud a la autoridad de la institución educativa para la revisión de las notas de las evaluaciones periódicas formativas y sumativas, parciales, finales o supletorias, y no estuviese de acuerdo con la nota de la recalificación, podrán realizar la apelación en última instancia, para revisión de notas de evaluaciones de niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Resolución definitiva a la apelación en última instancia
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Documento de identidad del representante legal - Básico 2. Número de documento de identidad del estudiante - Básico 3. Información de la evaluación cuya nota se apela - Básico

¿Cómo hago el trámite?

Trámite en línea:

1. Ingresar a la URL:

<https://servicios.educacion.gob.ec/mogac-web/>

2. Ingresar los datos solicitados.

3. El Representante Legal de la Institución Educativa receptorá la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla en los días establecidos para cada solicitud.

Trámite presencial:

1. Acercarse a la Dirección Distrital a la cual pertenece la institución educativa para solicitar el trámite, con su número de documento de identidad.

2. Su trámite será ingresado al Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (Mogac) y será direccionado al área competente para realizar la solución o respuesta de su trámite.

3. El nivel distrital encargará a otra institución educativa la revisión correspondiente.

4. Receptar la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Direcciones Distritales del Ministerio de Educación

Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Ingresar a este link:

<https://educacion.gob.ec/distritos-educativos/>

Base Legal

- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural..](#) Art. Art. 40.

Contacto para
 atención
 ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención Ciudadana
Correo Electrónico: info@educacion.gob.ec
Teléfono: 1800338222

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	7
2026	06	0	3
2026	05	0	65
2026	04	0	3
2026	03	0	5
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	2
2025	08	0	37
2025	07	0	1
2025	06	0	6
2025	05	0	49
2025	04	0	48
2025	03	0	20
2025	02	0	10
2025	01	0	0
2024	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	2
2024	08	0	12
2024	07	0	20
2024	06	0	1
2024	05	0	10
2024	04	0	55
2024	03	0	15
2024	02	0	3
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	3
2023	10	0	0
2023	09	0	4
2023	08	0	10
2023	07	0	0
2023	06	0	3
2023	05	0	31
2023	04	0	12
2023	03	0	5
2023	02	0	5
2023	01	0	2
2022	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	11	0	2
2022	10	0	1
2022	09	0	5
2022	08	0	6
2022	07	0	2
2022	06	0	2
2022	05	0	4
2022	04	0	1
2022	03	0	3
2022	02	0	1
2022	01	0	0
2021	12	0	2
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	2
2021	08	0	3
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	2
2021	04	0	5
2021	03	0	21
2021	02	0	6
2021	01	0	4
2020	12	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	11	0	0
2020	10	0	4
2020	09	0	4
2020	08	0	7
2020	07	0	18
2020	06	5	21
2020	05	3	9
2020	04	0	2
2020	03	0	3
2020	02	0	32
2020	01	0	6
2019	12	0	1
2019	11	0	2
2019	10	0	10
2019	09	0	98
2019	08	0	26
2019	07	0	28
2019	06	0	26
2019	05	0	209
2019	04	0	106
2019	03	0	6
2019	02	0	0
2019	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	08	0	866